

HERMENÉUTICA Y EVALUACIÓN UNA VISIÓN POSIBLE: LA CONCEPCIÓN GADAMERIANA DE APLICACIÓN

Alejandra Garduño Olivera

Introducción:

En la práctica del aula y en los diversos niveles del sistema educativo, se suele entender equivocadamente que evaluar es poner calificaciones. Se adopta la evaluación como la práctica para estimular y controlar a los estudiantes, en donde tanto los efectos como las consecuencias del acto de evaluar se centran más en los alumnos que en los docentes, esta situación resulta controvertida pues se centra exclusivamente en los aprendizajes de los primeros, desconociendo e ignorando las intervenciones del docente sobretodo en la enseñanza, por lo que resulta atrayente preguntarse ¿Cuál es la función docente en la evaluación?, ¿Cómo repercute en la asimetría entre el docente y el alumno? ¿Cuál es el papel de la formación docente en el acto de evaluar? ¿Es posible una forma diferente de “mirar” y “ejecutar” a la evaluación?

En este trabajo, se tratará de dar respuesta a algunas de estas interrogantes regresando a las raíces filosóficas (hermenéutica) de la propia educación recabando información ontológica y gnoseológica del tema de la evaluación, rescatando la postura de H. G. Gadamer (el círculo hermenéutico: comprender, interpretar, aplicar) como una alternativa al tema tan controversial de la evaluación. Proponiendo una nueva orientación de la evaluación como un instrumento de intervención y reflexión y no como una mera constatación de saberes.

UN PUNTO DE PARTIDA: EJEMPLO COTIDIANO DE LA EVALUACIÓN

En una sesión de análisis de la práctica de la licenciatura en Educación Preescolar (de 7º. Semestre) las alumnas referían lo siguiente en cuanto al tema de la evaluación:

La formadora de docentes pregunta: ¿Qué se ha utilizado para llevar a cabo la práctica?, ¿Tengo un dominio conceptual?, ¿Tengo un dominio metodológico?

Las alumnas guardan un prolongado silencio y les solicita se remitan a su Diario Escolar para que lean alguna experiencia que les apoye. Hacen lo indicado y una alumna empieza a leer lo sucedido en una reciente práctica en donde señala que tuvo errores al leer un cuento para los niños pues no le dio el énfasis requerido y por lo tanto no captó la atención de los mismos, que la profesora que es su tutora intentó apoyarla solicitándoles un dibujo de lo que estaba leyendo y eso lejos de ayudarla los distrajo más y termina diciendo que lo que aprendió es que en una práctica sucesiva tomará en cuenta los detalles anteriores para que se cumplan los propósitos preestablecido. Una alumna más dice su experiencia y señala que ella tuvo muchos avances en su práctica, pues aprendió a no realizar actividades que se supusiera no “podían” realizar los niños de preescolar (como por ejemplo recortar figuras de una hoja de papel).

Las experiencias expresadas, permiten vislumbrar lo que para ellas significa analizar y evaluar su práctica, observándose la no existencia de una acción reflexiva de lo acontecido, y el sólo querer complacer el deber ser de un docente, por lo que cabría preguntarse ¿existe realmente una formación, un conocimiento previo sobre lo que se quiere alcanzar o es la mera repetición de prácticas ya diseñadas? ¿Es posible realizar un análisis crítico que sobre la evaluación se tiene? En este escrito, se pretende mostrar que efectivamente se puede lograr si se abandonan los juicios sobre lo que tradicionalmente se ha considerado como evaluación: *emisión de un juicio sobre el saber, sobre acciones y ejecuciones de lo aprendido*. Pues al acercarse a la concepción del círculo hermenéutico que propone Gadamer (desde sus inicios con Heidegger) el cual transita de un comprender (desde una posición teórica) interpretar (articulando un diálogo entre teoría y realidad) y un aplicar (en donde se razonan otras ideas para transformar la realidad) es donde se puede replantear, una forma distinta de llevarla a cabo.

LA HERMENÉUTICA DE GADAMER

La información antes señalada, convoca a explicitar la forma de abordar desde las ciencias del espíritu, humanas o sociales al sujeto apoyándose en la

Hermenéutica como una concepción metodológica oponiéndose a toda filosofía positivista y rescatando primordialmente que el ser humano expresa una interiorización (o conciencia), utilizando los términos *erklären* (explicación) y *verstehen* (comprensión) para su interpretación.

Así la hermenéutica- ciencia y arte de la interpretación – se inserta en la modernidad a través del Romanticismo, correspondiendo a Hans Georg Gadamer (1900- 2002) poner en juego su pensamiento al servicio de la comprensión y el diálogo, de la mediación. Pues al tener la influencia de Platón (del cual recibe la dialéctica, la filosofía –búsqueda y amor de la verdad- y lo realiza por medio del lenguaje en la forma de conversación, del diálogo) y el impacto de Heidegger (del cual recibe el análisis de las estructuras existenciales del conocer y de la interpretación) enuncia que “toda experiencia de verdad es una articulación interpretativa de una precomprensión en la que nos encontramos por el hecho mismo de existir como seres en el mundo”. Un mundo, añadiría Wittgenstein, cuyos límites coinciden con los límites del lenguaje (Garagalza, 2002). Intentando manifestar no la verdad que *se tiene* sino la verdad en la que *se está*, develándola a través de los argumentos que la avalen como tal.

En este sentido si lo que realmente se pretende hacer de la evaluación es un instrumento de seguimiento y de mejora del proceso educativo, es preciso no olvidar que es una actividad colectiva, de un proceso enseñanza aprendizaje, en el que el papel del profesor y el funcionamiento de los contenidos, constituyen factores determinantes. La evaluación ha de permitir, entonces incidir en los comportamientos y actitudes del profesorado. Ello supone que los estudiantes tengan la ocasión de discutir (dialogar) aspectos de la evaluación con el profesor y con el currículo con vista a ajustar y plantear el interés del alumno. De esta forma los estudiantes aceptarán mucho mejor la necesidad de evaluar que aparecerá realmente como un instrumento de mejora de la actividad colectiva al incidir en su aprendizaje (favorecerlo), en su enseñanza (contribuir a su mejora) y en el currículo (ajustándolo a lo que puede ser el interés del alumno y obtener un mayor provecho).

Y en donde propone Gadamer que: “darle al otro validez frente a uno mismo, es a partir de aquí que, han ido surgiendo todos mis trabajos hermenéuticos, no significa sólo reconocer las limitaciones de la propia perspectiva sino que exige también ir más allá de las propias posibilidades a través de un proceso dialógico, comunicativo y hermenéutico. El diálogo, el diálogo que somos, no tiene fin” (Op. Cit. p.XV).

Así para Gadamer, resulta de primordial importancia el manejo del lenguaje, ya que es retomado como un “órgano” de conocimiento y pensamiento que se expone ante una realidad para ser comprendido, interpretado y reflexionado, desde un diálogo en el que el espíritu se encuentra ya implicado con el otro, es decir, al **comprender** no sólo es captar lo que se dice o la opinión del autor sino lo que quiere manifestar, es decir, “se trata de pensar desde el lenguaje como centro en el que el espíritu (hombre) y la realidad (ser) se conjugan y se representan como en su unidad originaria” (op.cit. p. 17).

En este punto, la comprensión es fundamento para la hermenéutica como punto de partida y núcleo central en el arte de la interpretación, o dicho de otra manera, la comprensión es columna vertebral de la “teoría y praxis de la interpretación crítica” (Ortiz-Osés, 1986: 69). Cuando hablamos de la evaluación con un sentido humano, de reconocimiento para el otro tenemos que expresar que “la meta de la comprensión hermenéutica es que nos abramos a lo que los textos y la tradición (nos dicen), que nos abramos al significado y a la pretensión de verdad, que despliegan sobre nosotros” (Berstein, 1991:114).

De lo anterior, se señala que toda evaluación se tiene que llevar a cabo de una forma coherente, pues si el evaluador omite datos o criterios relevantes, ésta será discutible, por lo que toda evaluación tiene que estar argumentada en la razón, no se puede comprender a la realidad sin argumentos y es éste, el sentido teórico, que se persigue con el tema que nos convoca.

De este modo la **interpretación** y el lenguaje comparecen como algo necesario para la supervivencia del hombre, porque poseer un lenguaje es estar inserto en una tradición de valores, actitudes, creencias que introduce al individuo sea

de forma pasiva o activa a una determinada relación con el mundo, con los hombres y consigo mismo. Y lo que según Gadamer le permitirá una conciencia lingüística que precede y funda a una **razón**. Pero no una razón sólida (radical) sino fluida que será otorgada por un metaforismo del que habla, es decir, de la serie de simbolismos que se manifiestan e interpretan tanto por el hablante como del oyente.

Esto permite que haya un análisis crítico y un replanteamiento global de la evaluación para que pase de ser un instrumento de constatación a uno de intervención, ya que el profesor ha de considerarse corresponsable de los resultados que sus alumnos obtengan, su pregunta no puede ser “quien merece una valoración positiva y quien no” sino “que ayuda, precisa cada cual, para seguir avanzando y alcanzar los logros deseado. Para ello es necesario un seguimiento atento y una retroalimentación constante mediante el diálogo, que reoriente e impulse la evaluación, por lo que antes que nada, está la exigencia de un saber teórico que resignifique el concepto mismo de la evaluación.

En este sentido, la hermenéutica desborda la parcialidad de la cuestión metódica de las ciencias humanas y pretende interpelar al conjunto de la experiencia humana del mundo y de la praxis vital más allá del planteamiento epistemológico, la interpretación (y su correlato la comprensión) es un elemento constitutivo del ser humano, un factor originario de su peculiar modo de ser. El hombre comparece, así como un animal hermenéutico, simbólico, lingüístico (y no exclusivamente racional) que en vez de estar adaptado a un entorno fijo y determinado vive en un mundo que él mismo inaugura y construye, es decir, ex –aptado y no ad- aptado.

Esto, vinculado al tema de la evaluación propone enfrentarse a la realidad, no sólo conocer lo que ocurre sino describirlo, explicar e interpretar el significado de lo que está pasando y el evaluador tendrá que interpretar ese “ir y venir”, entre el movimiento de comprender e interpretar.

Así es como Gadamer reincorpora el discurso filosófico de la hermenéutica, renovándola enfatizando la función primaria del lenguaje: la acción

comunicativa “ el lenguaje no es primariamente un instrumento, un signo que sirve para expresar o comunicar un conocimiento alcanzado previa o independientemente de él, sea por la razón, por la experiencia o por la revelación, sino que el lenguaje reclama ser visto como un “órgano” u “organismo” que media entre el sujeto y objeto planteando “un mundo intermedio” que: es originariamente símbolo instaurador de un sentido que se va convirtiendo en signo y que finalmente refiere un significado.

El lenguaje es ahora el médium en el que acontece toda **interpretación**, es el hilo conductor y la lingüística es el principio hermenéutico de la comprensión humana. “Todo entender es interpretar, y toda interpretación se desarrolla en el medio de un lenguaje, que pretende dejar hablar al objeto y que es al mismo tiempo el lenguaje propio de su intérprete” (Gadamer, 1991)

En este sentido estaría plenamente justificado hablar de la **comprensión** como una *conversación hermenéutica*, comparándola con un diálogo real entre dos interlocutores que tratan de llegar a algún acuerdo sobre algún asunto y que hacen haya una circularidad entre cada uno de los elementos, el lenguaje sólo tiene su verdadero ser en la conversación, en el ejercicio del mutuo entendimiento. A lo que Gadamer insiste en que el lenguaje adquiere un carácter procesual, es decir, está en continua modificación, adquiriendo nuevas significaciones, nuevos usos lingüísticos.

Y en donde el perfeccionamiento de conceptos tiene un punto de partida, la teoría. La importancia de teorizar el concepto de evaluación, distinguiéndolo de otros conceptos con los que hasta ahora se ha confundido, mal interpretada y por ende se ha aplicado sin reflexión alguna.

Los profesores tienen que recuperar el concepto de evaluación para que hagan una constante confrontación con la realidad y posibiliten otras relaciones con el aprendizaje de los alumnos y así mejorar las prácticas educativas. “La evaluación es una actividad dinámica que modifica la visión del evaluador sobre la realidad evaluada y lo mueve a generar un nuevo horizonte para comprender el pasado e iluminar las dimensiones de las acciones educativas

mediante una lectura siempre nueva de la realidad con el fin de ofrecer, a quienes toman decisiones, una interpretación sistematizada coherente del fenómeno educativo” (Vaca, 1996: 123).

Por lo que se hace indispensable confrontar la teoría con la realidad, ya que al realizarlo existen otras posibilidades de establecer relaciones con el tema de la evaluación, ya que en la medida en que los alumnos hagan uso de lo aprendido ya sea para adquirir nuevos aprendizajes o para explorar, descubrir o solucionar problemas, en esa forma se observará el nivel de comprensión que han adquirido y que los hará avanzar.

De acuerdo con la noción de círculo hermenéutico que Gadamer adopta de Heidegger: cualquier interpretación que aporte comprensión debe de haber comprendido ya aquello por interpretar. Toda comprensión requiere una cuota de comprensión previa que haga posible la comprensión posterior” (Giddens, 2001: 77).

La **interpretación** ya no es considerada como un “modo de conocer” sino como el “*modo de ser*” constitutivo del ser humano y va a quedar vinculada a la palabra, al lenguaje en tanto que es auténtico medio de su realización efectiva en el interior del diálogo, de la comunicación, de la convivencia. “Porque ser histórico quiere decir no agotarse nunca en el saberse. Todo saberse procede de una determinación histórica que podemos llamar con Hegel “sustancia” por que soporta toda opinión y comportamiento subjetivo y en consecuencia prefigura y limita toda posibilidad de comprender una tradición en su alteridad¹ histórica” (op.cit. :372) una sumisión que significaría un ascenso hacia una generalidad superior, hacia una comprensión del otro y en la docencia permitirá explicar la práctica como vínculo de **la aplicación**, ya que, como señala Gadamer “el problema de la aplicación es que está contenida en toda comprensión”. Pues al interpretar también se le comprende y para ello se hace indispensable repensar que es lo que le hace actuar al hombre de determinadas formas, “un saber general que no sepa aplicarse a la situación

¹ La alteridad se refiere a la condición de ser otros.

concreta carece de sentido” (ibid.:384). En toda lectura tiene lugar una aplicación y el que lee un texto se encuentra también, dentro del mismo conforme al sentido que percibe. El sentido de la aplicación que aparece en toda forma de comprensión es aquella que no está dada por una generalidad sino por una individualidad.

Y en nuestro contexto, se utiliza el concepto de aplicación eminentemente “técnico” utilizándola para distinguir a las ciencias puras de las aplicadas; Sin embargo para Gadamer es la palabra “apropiación” la que mejor transmite lo que se quiere dar a entender, en especial cuando pensamos en la apropiación como algo que transforma al individuo que comprende y pasa a ser parte constitutiva de él (Berstein, 1991:111). Al respecto, se propone que la evaluación cumpla tres requisitos explícitos para su aplicación: inclusión, diálogo y deliberación. En lo primero, se refiere a todos los intereses y concepciones que tienen los alumnos en cuanto a la enseñanza-aprendizaje (involucrarlos en el conocimiento que han de adquirir); con respecto al diálogo, este debe ser extenso, de manera que las perspectivas e intereses de los afectados, tal como se representen en la evaluación sean auténticas. En tercer lugar, se debe de facilitar una deliberación suficiente de modo que pueda llegar a conclusiones válidas y a utilizar los conocimientos y destrezas tanto de los evaluados como de los evaluadores.

TÉRMINOS FILOSÓFICOS RELACIONADOS CON LA EVALUACIÓN

Para iniciar éste diálogo con los lectores se hace necesario remitirse al término “conocimiento” pues al ser un acto en el que hay una intención y por el cual se establece una relación con el objeto, (sobre todo en el proceso enseñanza-aprendizaje y por ende el de la evaluación) permite entonces tener un eje de análisis sobre el cual iniciar. El hombre desde que se concibe tiende a aprender, a captar lo que el medio ambiente le ofrece y le otorga la vida. Por lo tanto, conoce desde varias vertientes: lo cultural, social, psicológico, biológico, siendo un acto intencional que se traduce como un medio más que como una producción, esto es, el hombre hace uso de todo lo que le rodea, se lo apropia, lo hace suyo pero no siempre lleva a cabo acciones cognitivas o físicas que

sustenten un cambio a grandes escalas sino sólo se queda en una cualidad particular.

Lo anterior, resulta interesante, si se señala que a lo largo de la historia, el pensamiento filosófico ha tratado de dar respuesta a las diversas interrogantes que sobre el conocimiento se tiene, una sería su vinculación con la educación, pues como señala Kan “el hombre sólo se convierte en hombre mediante la educación” y Hegel apoya esta postura agregando “sólo la formación y la educación hacen al hombre tal como debe ser” con lo que reafirma que con la educación será posible que se forme y le permitirá alcanzar su libertad, al alcanzar su autonomía insistiendo en una dialéctica de la educación, pues uno de sus enfoques centrales es que el hombre alcance a cubrir sus necesidades y esto lo logra a través del trabajo permitiéndole una transformación.² Este tipo de pensamiento, permite replantear el sentido de la evaluación pues al señalar la existencia de un sujeto pensante y que necesita de un razonamiento entonces todo tipo de evaluación necesita ser razonada, repensada y no sólo como una ejecución del acto, pero ¿Cómo lograrlo? A través de una ruptura epistémica, de evadir los obstáculos que impidan la construcción de los conocimientos y/o la formación del individuo.

Lo antes mencionado, permite visualizar la relación que existe entre evaluación y formación, situándola en un plano más reflexivo de qué, cómo y por qué evaluar, es decir, si a lo largo de la existencia humana todo lo que se adquiere es a través de la formatividad³ entonces la evaluación está en el discurso de la actividad de formación. La actividad formativa es necesariamente evaluativa en el sentido de la valorización y no como determinación de un valor de referencia a un modelo. El trabajo de la evaluación precisa la relación entre el

² Al respecto Hegel concibe a la formación como el trabajo referente a la más elevada liberación del espíritu respecto a su estado de inmediatez natural. Que se refiere a como desde que, se es pequeño se va inculcando la relación que existe entre ambos conceptos (formación-trabajo) y que durante esta transición el individuo no escapa de la alienación; apareciendo ésta, como una forma inseparable de la bildung (formación) y en el proceso educativo aparece como una necesidad en la que es posible la intersubjetividad (ver en el otro a uno mismo) y el diálogo. (op.cit.:41)

³ La formatividad es el conjunto de hechos que conciernen a la formación, considera como una función evolutiva del hombre. Representa, la manera en que el entorno material y humano toma las “formas” que en el medio, sirven de soporte objetivo a la formación. (Honore, B. 1980:126) Lo que quiere decir que todas las actividades y funciones del hombre tienen como base a la formación.

campo de la actividad e indica su evolución. De esta forma se puede decir que la evaluación tiene una significación histórica, tanto individual como colectiva. Evaluar el desarrollo de la formatividad viene a ser evaluar la evaluación por lo tanto se realiza una actividad formativa “dime como evalúas y te diré que es la evaluación para ti” (Honore, B. 1980:126).

En este sentido, esto permite visualizar la relación que existe entre educación y formación, pues la primera nos aleja de los animales y la segunda da cuenta de saberes y aprendizajes que permiten una mejor relación entre el hombre y su medio. Pues el hombre como ser vivo que crece y se desarrolla, lo hace a través de una serie de cambios que son formados en el conocimiento y propiciados por él. Así en el tema de la evaluación como parte implícita de la educación y de la formación se hace indispensable preguntarse ¿por qué en la actualidad hay una presión social para evaluar? ¿Por qué se ha hecho necesario? Barbier, J. M. (1999:27) señala que para dar respuesta a éstas interrogantes es preciso pensar cuál es el origen de esta necesidad (por lo que sólo hay que recordar el momento globalizador que se está viviendo, en el que se solicitan competencias a alcanzar para lograr un lugar en el mercado laboral y que quien lo exige son países desarrollados) así como, conocer los objetivos de la evaluación, porque pareciera que existe una gran confusión al respecto, ya que al evaluar se hace a la persona y no a lo que hace; También menciona que hay una gran resistencia por parte de los formados, al no saber en qué va a consistir, si va a servir para ser juzgados y si va incidir en lo profesional y por último la tendencia a multiplicar los objetivos de la evaluación haciéndola al mismo tiempo formativa y sumativa, pues se quiere juzgar al mismo tiempo a la persona y a la acción.

Así a la pregunta del *por qué evaluar*, se tienen que considerar al contexto, quien lo demanda, sus objetivos y por último cuales son las significaciones para los demás actores, si se hace lo anterior entonces se podrá considerar la factibilidad, la pertinencia y el sentido de la evaluación. Porque en la formación, no se trata de evaluar a los individuos, ni tampoco a sus acciones, se trata de utilizar la evaluación como una herramienta pedagógica para transformar al otro, ya que no interesa el juicio de valor sobre la persona ni de su acción. En

cuanto a quien solicita la evaluación se tiene que ser capaz de escuchar al mismo tiempo el discurso de los actores que tienen el poder, analizar la brecha que existe entre ese decir y de la situación. Y para entender el sentido de la evaluación es necesario preguntarse *qué evaluar*, aclarando una confusión entre dos cuestiones: primero “aquello sobre lo que se emite un juicio de valor (sobre una acción o competencia) y aquello “desde o a partir de lo cual” se emite un juicio de valor (es decir, las informaciones, los indicadores a partir de los cuales se va a decir algo de alguien o de su acción). Por ejemplo cuando se realiza un examen ¿sobre quién se realiza el juicio de valor? Es sobre la persona que lo hizo y no sobre la acción, por lo tanto se tiene que reflexionar tanto en el objeto de la evaluación como en el objeto de formación. Pues no se evalúan las competencias, en absoluto, de la misma forma que las capacidades y que los saberes. Esto precisamente es lo que lleva a preguntarse *cómo evaluar*, por lo que habría que hacerse las siguientes cuestiones primero, quién va a utilizar ese juicio de valor y para qué le va servir, porque si la persona que utiliza el juicio de valor es la persona que conduce la acción, entonces funciona como evaluación, pero si se utiliza una evaluación para una acción de la cual no se tiene ni la conducción ni la responsabilidad entonces se refiere a un control, a un control de la jerarquía y que en una sociedad como la nuestra es claro reflejo de lo que ocurre en las aulas.

Pues como señala Filloux, J.C. (2004) de su formador Gastón Bachelard “Si en una clase se logra entender algo nuevo, una idea nueva, pequeña pero nueva, la enseñanza tiene sentido” en la que se observa la relación con la formación, de una interacción formadora que se prolonga de un formador en otro y que vinculado con la evaluación deja claro la imposibilidad de escapar de un plano filosófico en lo referente al tema que nos convoca.

Continuando con Filloux, “La relación del sujeto con otros sujetos fue analizada muy a menudo por filósofos. Esto puede ayudarnos a entender el hecho de que cuando un formador (cualquiera que sea él), realiza un retorno sobre sí mismo, sobre sus motivaciones, deseos, angustias, maneras de tener miedos del otro, como objeto de poder, cuando hace, entonces, ese trabajo está efectuando un trabajo sobre sí mismo, que de alguna manera lo constituye en sujeto real

como persona con respecto a sí mismo y no como una máquina”. Por lo que queda claro, que al tomar en cuenta la experiencia de sí mismo es inseparable de un cierto reconocimiento de que el otro, sea otro sujeto y de qué sus reacciones y las preguntas que puedan hacerle, lo sitúan, también al otro en un retorno sobre sí mismo. Y acaso la formación ¿no podría ser un diálogo entre personas que son capaces de realizar un retorno sobre sí mismos?

Hay algo que ocurre al nivel de un trabajo común sobre sí mismo: no puedo tomar conciencia de que soy, sino es por intermedio de lo que el otro me devuelve a mí. Por lo que es importante retomar a Hegel cuando señala que el psiquismo o que el sujeto psíquico, existe sólo, en relación con el otro.

Lo que quiere decir, que es en la relación entre sujetos, en la **intersubjetividad** donde se hace posible volver sobre sí, transformándose, en términos de Hegel, de una “conciencia de sí” en una “conciencia para sí”. Se trata de un proceso a la vez interno y externo al sujeto, que transita entre el mundo interior y el social, entre el adentro y el afuera en una zona transicional, en la que puede surgir una nueva creación, un conocimiento sobre sí mismo desde y a través del otro o de los otros.

Conocimiento que paradójicamente aquellos que nos dedicamos a la educación y a la formación desconocemos lo anterior o no queremos darnos cuenta de ello, quizás por conveniencia, porque así lo dicta un sistema o porque sencillamente no se desea que los otros critiquen, la falta de conocimiento, de pedagogía o de didáctica.

Por lo que en la formación de formadores, solo a partir de la reflexión sobre sí mismo se podrá lograr que el otro que está en formación a su vez, haga un retorno sobre sí. Es animarse a **conocer-se** desde el reconocimiento en el otro. Es plantearse la pregunta acerca de sí mismo (del formador) es romper la omnipotencia, es relativizar el lugar de asimetría de la formación, incluyéndose, implicándose en la relación. **Es formarse formando al otro.**

En lo que se refiere a la evaluación, esta formación incluye un proceso reflexivo en donde la transformación del evaluado y el evaluador se podrían dar en ambas direcciones. “En donde la evaluación debería atender una función autorreguladora, mediante la especificación previa y clara de lo que se pretende evaluar, de sus finalidades y del análisis posterior de los resultados obtenidos”. (Sánchez, M. 2005:80). Evaluar al otro es tanto como evaluarse así mismo. Ya que el aprendizaje del alumno (desde su individualidad) tendrán que ser evaluados en la relación con el otro (docente o formador) en donde se observarán las habilidades, actitudes, conocimientos que se pongan en práctica durante su proceso de desarrollo, convirtiendo este proceso en una experiencia de formación, desde sí mismo con el otro, reconocerse evaluado a partir del otro.

Lo anterior resulta importante, si como señalaba Hegel: en la educación (aprendizaje) y el trabajo se encuentra el mayor vínculo de la formación, “En lo referente al proceso educativo como tal, se ha podido señalar con razón que el trabajo, según Hegel, no es algo que contribuye a la formación, sino que ésta, es concebida propiamente como trabajo” (Ginzo, A. 1991: 40). Hegel señala que “el trabajo de la formación” sobre todo con los niños es entendida ya, en ellos como si fuera un **deber ser**, lo que involucra a una alienación inseparable de su *bildung* o formación. “La vida del espíritu pasa pues necesariamente por esta etapa de la alienación, la naturaleza del espíritu consiste en “alienarse”, en perderse, pero para retornar finalmente a sí mismo, para volver a encontrarse. La vuelta del espíritu a sí mismo constituye para Hegel la culminación de todo proceso”. Y como describe **Gadamer** “Reconocer en lo extraño lo propio y hacerlo familiar, es el movimiento fundamental del espíritu, cuyo ser no es sino el retorno a sí mismo desde el otro”. (op.cit.:42) lo que quiere decir que se encuentra ya implicado con el otro, es decir, al comprender no sólo es captar lo que se dice o la opinión del autor sino lo que quiere manifestar, es decir, “se trata de pensar desde el lenguaje como centro en el que el espíritu (hombre) y la realidad (ser) se conjugan y se representan como en su unidad originaria” (op.cit. p. 17).

CONSIDERACIONES FINALES

A través de éste viaje teórico-hermenéutico del tema de evaluación es como se concibe una forma de aplicarla (apropiarla, en términos de Gadamer) en la que tanto los estándares internacionales, como los nacionales pueden establecer programas educativos que aborden este tema pero no como se ha venido utilizando (como estigma, certificación, calificación) sino realmente como un proceso de aprovechamiento de los diversos saberes y conocimientos que tiene todo ser humano a lo largo de su existencia. Y en los que un examen no sea motivo de angustia o de rechazo, sino un instrumento que permita mantener ese diálogo con el otro (entre alumnos, de docente a docente, con los padres de familia, con la comunidad, rompiendo con la asimetría) para mejorar tanto en el ámbito educativo como en lo particular.

Pues se parte de la idea que la evaluación sea vista como un proceso, que permita apoyar el desarrollo del trabajo académico escolar y el aprendizaje en el aula y olvidarse de ser la “solución” experta a un problema, pues como se ha escuchado en foros oficiales (INEE, PISA) no se sabe si será o no la mejor evaluación, si será o no la solución, pero lo que sí se sabe es que es, con lo único con lo que se cuenta y con ello se tiene que trabajar. Por que como señala Díaz Barriga, se está viviendo una era de la compulsión por examinar más que evaluar y por ello no hay que quedarse sólo con un sistema de medición (anclada en estadísticas) si no que hay que establecer un verdadero sistema de evaluación. Y ¿cómo lograrlo? Partiendo precisamente de los conceptos filosóficos que se señalaron anteriormente: partir de una formación, de una formatividad, de una conciencia, alejándose de una alienación mediante una comprensión ontológica del ser, reconociendo que se necesita de un bagaje teórico-metodológico para la enseñanza-aprendizaje, de una reflexión de la evaluación y en donde la hermenéutica basada en la concepción de Gadamer con su comprender, interpretar y aplicar brindan la oportunidad de transformar la realidad, mediante el diálogo que se reemprende continuamente.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS CONSULTADAS

- BARBIER, J. M. (1999) Prácticas de Formación. Evaluación y Análisis. Facultad de Filosofía y Letras. U.B.A. Formación de Formadores. Serie los Documentos No. 9 Ediciones Novedades Educativas. Buenos Aires, Argentina.
- BEILLEROT, J. (1998) La formación de formadores. Facultad de Filosofía y letras. U.B.A. Formación de Formadores. Serie los documentos. No. 1 Ediciones Novedades Educativas. Buenos Aires, Argentina.
- BERNSTEIN, RICHARD J. (1991). Perfiles filosóficos. Siglo XXI, México.
- BEUCHOT, M. (2000) Tratado de Hermenéutica Analógica. Hacia un nuevo modelo de interpretación. Editorial Itaca. México
- FILLOUX, J. C. (2004) Intersubjetividad y Formación. Facultad de Filosofía y Letras U.B.A. Serie los Documentos No. 3. Ediciones Novedades Educativas. Buenos Aires, Argentina.
- GADAMER, HANS-GEORG. (1991). Verdad y Método. Vol. I, Caps. 9, 10 y 11. Sígueme, España.
- GARAGALZA, L. (2002) Introducción a la Hermenéutica contemporánea. Cultura, simbolismo y sociedad. Anthropos Editorial. Barcelona, España
- GIDDENS, A. (2001) Las nuevas reglas del método sociológico. Crítica positiva de las sociologías comprensivas. Amorrortu, Editores .Buenos Aires, Argentina.
- GINZO, A. (1998) Hegel y el problema de la educación. Escritos Pedagógicos. G.W. F. Hegel. Fondo de Cultura Económica. México.
- HONORE, B. (1980): Para una teoría de la formación. Dinámica de la formatividad. Narcea. Madrid, España.
- ORTIZ-OSÉS, ANDRÉS, (1986). La nueva filosofía Hermenéutica. Editorial Anthropos. Barcelona, España.
- QUINTANA, C. Y WIENEMER, K. (2004) Puntos de partida para pensar la evaluación. En Evaluar desde el comienzo, los aprendizajes, las propuestas la institución. 0 a 5 la educación de los primeros años. Ediciones Novedades Educativas, Argentina.

- REALE, G. Y ANTISERI, D. (1992) El idealismo absoluto de Hegel. Historia del pensamiento filosófico y científico. Edit. Herder. Barcelona.
- VACA, P. I. (1996) Evaluación Educativa. Trayectoria y Perspectivas. Educación permanente. CIPAE. Puebla, México.
- VERNEAUX, R. (1996) E I conocimiento. Epistemología General o Crítica. Edit. Herder.